

THE
MALE
FEMALE

En
 D. Juan de Ranachoy de
 Laredo Sub. the nuncio de
 la Compa de D. Thomas
 es conde y aludante de
 don del Pedim. de Infa
 beria de Milicias de
 Murcia. Sup. al S.
 que Porq. Su Maj.
 (que D. J. J.) manda en
 su R. ordenanza que
 la Ciudad de Lorca pro
 ponga La do Vagantes
 que se allan en la Com.

turion de la lla
 da de m. xpo.
 Despachada

Los 3. de Mayo de 1564
 Los Comisarios de fiestas de la villa de Segovia: Dieron que en
 virtud de la caxa que por esta villa se le hizo por su
 exco. del dia beinte de Abril proximo para de para que
 en la procesion y levata de la Virgen de la Misericordia
 de la Antuario, hicieran en su nacimiento de parir
 de mostraziones y fuegos, y de la para en los dias de la
 villa, la practicasen a: pagar de se trayerientos de la villa
 Enuebe de real. y quince mas. que para el Mayor de mo

